

COMPETENCIAS TIC DEL DOCENTE

Jaime Ivan Pinta Melo
Universidad de Nariño
Licenciatura en Informática
IX SEMESTRE
pintaivancho@gmail.com

No sólo el área de Tecnología e Informática integra las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), sino que otras áreas obligatorias en el sistema educativo tratan de hacerlo, dado que son un elemento eficaz para propiciar equidad, ofrece innumerables oportunidades que pueden enriquecer los procesos educativos y la posibilidad de acceder a diversas fuentes de información que permiten construir conocimiento.

Por consiguiente, el Ministerio de Educación se ha preocupado y ha fomentado diferentes programas y proyectos que tienen como objetivo aumentar la inversión, el equipamiento, la conectividad, la formación o capacitación del profesorado, con el fin de incorporar las tecnologías en las instituciones educativas. Por tanto, el manejo de las TIC requieren que como docentes desarrollemos competencias que nos permitan utilizar de la mejor manera las herramientas tecnológicas, con el fin de mejorar los espacios de enseñanza aprendizaje promoviendo practicas innovadoras, evitando así realizar las clases en un aula normal dejando de lado el aula de informática y sus tecnologías.

Además, la incorporación y utilización de las tecnologías digitales no genera necesariamente la innovación en métodos didácticos y de las prácticas docentes, ya que el empleo de las TIC se suele utilizar en modelos educativos basados solamente en la transmisión de información, en el trabajo individual y en la realización de actividades reproductivas del conocimiento.

Las nuevas tecnologías exigen que, como docentes, desempeñemos nuevas funciones pedagógicas y prestemos especial atención a cómo incorporar estos recursos tecnológicos de forma coherente y armoniosa en nuestra labor docente, de modo que promueva el desarrollo de prácticas valiosas e innovadoras para el aprendizaje de nuestros estudiantes orientadas al desarrollo de las competencias básicas, y que incorporen las TIC para fomentar las clases dinámicas, estimular la interacción cooperativa y el trabajo en grupo. Por tanto, como lo afirma Moreira (2008):

Uno de los retos más sustantivos a corto y mediano plazo de cualquier política educativa sobre la integración escolar de las TIC, debería ser generalización entre el profesorado de un modelo pedagógico que justifique y dé sentido a las prácticas de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan con ordenadores en las escuelas y aulas, de modo que las tecnologías sean empleadas en una perspectiva innovadora desde un punto de vista psicodidáctico. (p.9)

Para lograr lo anterior y hacer el uso pedagógico eficiente de las TIC se requiere el desarrollo de nuevas competencias por parte de los docentes, pues sólo así convertiremos a las TIC en herramientas que favorezcan el aprendizaje y el conocimiento.

Son cinco y consideraremos tres que, a juicio de educador, son las más importantes en el hecho práctico de clases:

La primera competencia que deben desarrollar los docentes, según el Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de Nuevas Tecnologías, es la Competencia Tecnológica que la define “cómo la capacidad para seleccionar y utilizar de forma pertinente, responsable y eficiente una variedad de herramientas tecnológicas entendiendo los principios que las rigen, la forma de combinarlas y las licencias que las amparan.”(Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.31). Las tecnologías que se prestan para usos pedagógicos pueden ser aparatos como el computador, el proyector, el televisor o las tabletas, que hay que saber prender, configurar, utilizar y mantener, también puede ser software con el que se puede escribir, diseñar, editar, graficar, animar, modelar, simular. Además de recursos educativos y ambientes virtuales de aprendizaje que se pueden buscar, diseñar y presentar. Todo esto combinado adecuadamente, con el fin de convertir a las TIC en herramientas que favorezcan el aprendizaje y el conocimiento de los estudiantes.

La segunda competencia a desarrollar es la Competencia Comunicativa que se define “cómo la capacidad para expresarse, establecer contacto y relacionarse en espacios virtuales y audiovisuales a través de diversos medios y con el manejo de múltiples lenguajes, de manera sincrónica y asincrónica” (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.32). Es aquí donde las TIC facilita la conexión entre estudiantes, profesores y miembros de la comunidad educativa en general,

con el fin de compartir datos, recursos y experiencias educativas a través de diferentes canales.

La Competencia Pedagógica es la tercera competencia propuesta por el Ministerio de Educación Nacional (2013), la cual la define “cómo la capacidad de utilizar las TIC para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, reconociendo alcances y limitaciones de la incorporación de estas tecnologías en la formación integral de los estudiantes y en su propio desarrollo profesional.”(p.32). Aquí se tiene en cuenta el arte de enseñar, que permita enriquecer la práctica pedagógica del docente, potenciando las competencias tecnológica y comunicativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Un profesor que decide emplear las nuevas tecnologías digitales en su docencia inevitablemente se está planteando nuevos retos y desafíos de su profesionalidad. Por tanto, es importante la formación de docentes en el uso de las TIC, donde el Ministerio de Educación Nacional se ha tomado el trabajo de realizar programas de actualización, innovación y de alfabetización digital.

Según Moreira (2008) la alfabetización en la cultura digital:

Supone aprender a manejar los aparatos, el software vinculado con los mismos, el desarrollo de competencias o habilidades cognitivas relacionadas con la obtención, comprensión y elaboración de información y con la comunicación e interacción social a través de las tecnologías. (p.9)

El desarrollo de programas permite generar competencias en el profesorado para hacer uso inteligente de la tecnología en la educación y lograr la calidad educativa, a través de la innovación de la práctica docente, en la cual se planifiquen las actividades promoviendo unas metas de aprendizaje donde las herramientas tecnológicas sean utilizadas con significado educativo.

En conclusión, las competencias TIC del docente se lograrán con la innovación educativa que no implica simplemente la incorporación de recursos tecnológicos en el aula, sino que consiste en la transformación cultural en la manera de gestionar y construir el conocimiento, en las estrategias de enseñanza y en los roles de los profesores y estudiantes.

Es importante que el docente llegue a un nivel de innovación, donde busque nuevos métodos de trabajo, sienta la necesidad de buscar nuevas soluciones, tenga clara la utilidad y los beneficios que acarreará el uso de las nuevas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Este docente estará siempre innovando, creando, acompañando, desarrollando, aportando, aprendiendo, investigando y estará deseoso de llegar a hacer la diferencia en la educación de sus alumnos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Competencias TIC Para el Desarrollo Profesional Docente. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articulos-318264_recurso_tic.pdf

Moreira, M. A. (2008). La innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. Dialnet, 5-17. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/60859/R64_1.pdf?sequence=1